



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Medellín, catorce (14) de septiembre de dos mil veinte (2020)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: LINA PAOLA JIMENEZ VASQUEZ
Demandado: FOMAG
Radicado: 05001333300120180045700

LIQUIDACIÓN DE COSTAS	
CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	415.000
GASTOS O COSTAS PAGADOS POR EL DEMANDANTE FL 30-32	47.700
TOTAL	462.700

TOTAL: CUATROSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS ML (\$462.700)

RICHARD PAREJA ZAPATA
SECRETARIO



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

Medellín, veintisiete (27) de agosto de dos mil veinte (2020)

Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: LINA PAOLA JIMENEZ VASQUEZ
Demandado: FOMAG
Radicado: 05001333300120180045700
Asunto: Rechaza recurso de apelación y aprueba costas

La parte accionada presentó recurso de apelación con fecha el 13 de marzo de 2020.

Teniendo en cuenta que la sentencia fue notificada el 17 de febrero, la oportunidad para presentar apelación era hasta el 28 de del mismo mes, sin embargo, el recurso fue interpuesto diez días después de precluido el término; visto lo anterior, se rechaza la apelación por presentarse extemporáneamente.

De otro lado, de conformidad con la liquidación de costas presentada por secretaría, se aprueba por la suma de CUATROSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS ML (\$462.700)

Una vez en firme el presente proveído, archívese el proceso.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE

Firmado Por:

**OMAIRA ARBOLEDA RODRIGUEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

941fd1f8c295150f346c259f13ee0d96566d9d8eb808f9e189156894ca457778

Documento generado en 25/09/2020 08:43:05 p.m.